

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas a los tres días del mes de marzo del año dos mil quince, en las oficinas de la compañía **NEGOCIOS, COMERCIO E INDUSTRIAS PAREDES & RAMOS S.A.**, ubicadas en la Avenida Los Colonos, junto al Terminal Terrestre, se reúnen los socios de la Compañía convocados el 18 de febrero del dos mil quince por el señor Manuel Paredes, Presidente de la Compañía, para tratar los temas señalados en la convocatoria, a saber:

1. Informe de Gerencia
2. Informe de Comisario
3. Estados Financieros
4. Varios

Siendo las diez de la mañana y contando con la presencia de la señora: Viviana Paredes de Jácome; y, señores: Manuel Paredes Ramos, Patricio Paredes Ramos y el Arq. Maxwell Jácome Freire como Gerente quien actúa como secretario de la Junta

El señor Manuel Paredes Ramos, Presidente y quien ordena a Secretaría de la Compañía, informe a la sala si está presente el 100% del paquete accionario de la Compañía y enliste.

1.	Viviana Paredes de Jácome	25%
2.	Manuel Paredes Ramos	25%
3.	Herederos Ramos Herrera Ana Lucila	50%
TOTAL:		100%

De acuerdo al listado se ratifica que está el 100% de las acciones.

El señor Patricio Paredes Ramos mociona que se trate el primer punto del orden del día.

La señora Viviana Paredes Ramos apoya la moción del señor Patricio Paredes Ramos.

El señor Manuel Paredes ordena se de lectura al primer punto del orden del día.

RESOLUCIÓN: Una vez escuchado el informe de la Gerencia se procede a aprobarlo por unanimidad.

El señor Patricio Paredes Ramos solicita se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

El señor Manuel Paredes apoya la moción y ordena se de lectura al segundo punto del orden del día.

RESOLUCIÓN: Se aprueba el informe presentado por el señor Comisario de la Compañía.

El señor Manuel Paredes indica que se proceda con la aprobación de los Estados Financieros, esto es, Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias.

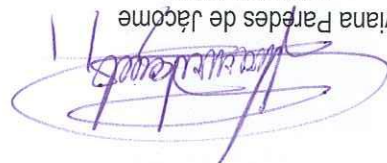
El señor Patricio Paredes Ramos apoya la moción del señor Manuel Paredes.

RESOLUCIÓN: Se aprueba el Balance General y el Estado Pérdidas y Ganancias.

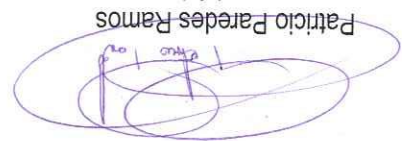
El señor Manuel Paredes manifiesta que si no hay puntos relevantes que tratar en varios, se proceda a la elaboración del acta y a concluir la Junta.

El Arq. Jácome solicita 45 minutos para elaboración del acta respectiva.

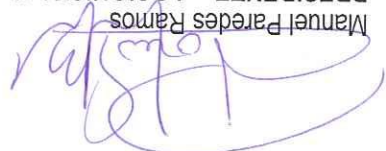
Siendo las doce y treinta de la mañana se reinstala la sesión y una vez que se dio lectura los socios de conformidad con lo actuado suscriben la presente acta.


Viviana Paredes de Jácome

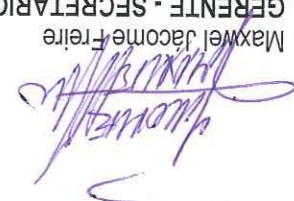
ACCIONISTA Y
HEREDERA RAMOS HERRERA ANA LUCILA


Patricio Paredes Ramos

ACCIONISTA Y
HEREDERO RAMOS HERRERA ANA LUCILA


Manuel Paredes Ramos

PRESIDENTE - ACCIONISTA Y
HEREDERO RAMOS HERRERA ANA LUCILA


Maxwell Jácome Freire
GERENTE - SECRETARIO